seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3EnyVND3oWscLH3zm51c7g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100046695	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	100150608	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/12/2025	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASESORIA Y GESTION INTEGRAL EN PROYECTOS INNOVACION PROPIED	No. DOC. IDENTIDAD	901.676.997-7
DIRECCIÓN	CL 26 D N 4 A 44	TELÉFONO	3185006438
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PATIA - CAUCA. NIT. 891.502.194-8	No. DOC. IDENTIDAD	891.502.194-8
DIRECCIÓN	CARRERA 3, NO. 4-37 B/ CENTRO	TELÉFONO	8261024
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PATIA - CAUCA. NIT. 891.502.194-8	No. DOC. IDENTIDAD	891.502.194-8
DIRECCIÓN	CARRERA 3, NO. 4-37 B/ CENTRO	TELÉFONO	8261024

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 110-14.50-395-2025 PATÍA, DICIEMBRE DE 2025 ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN PÚBLICA MC-053-
2025, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN DERECHOS ÉTNICOS TERRITORIALES Y ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE PATÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ENCAMINADOS A PROMOCIONAR LOS MÉTODOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE PATÍA BPIN: 202500000029091".
.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/12/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	3.396.000,00	12.798,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	1.132.000,00	13.733,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 20/12/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	4.528.000,00	13.001,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 9.056.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CENTURION AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	39.532,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	39.532,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	8.461,00
TOTAL A PAGAR	$	52.993,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y RISA - AFF

Resolución N° 1276- del 22-Dic- 2025